

**LUIS RAMÓN CAMPO YUMAR**  
Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas  
Santa Clara, Cuba  
lcampo@uclv.cu, luisrcy92@nauta.cu

## *Tendencias motivacionales en la elección del nombre de pila en Cuba*

### Introducción

Los estudios lingüísticos y sociolingüísticos en Cuba tienen en la onomástica, entendida como la ciencia que trata de la catalogación y estudio de los nombres propios (RAE, 2020), un campo de estudio reconocido. Los nombres propios que se han convertido en objeto de análisis por los especialistas de la isla y que se consideran prototípicos son los antropónimos, o nombres de personas y los topónimos, o nombres de lugar. Estos últimos han sido favorecidos por ser estudiados en el 70% de las investigaciones onomásticas desarrolladas en Cuba.

Las principales investigaciones de carácter antroponomástico en la isla se desarrollaron en la década de los años ochenta del siglo XX y se enfocaron en la frecuencia de los nombres de pila<sup>1</sup> y sus características formales y compositivas. Dentro de la antroponomástica nacional los estudios referidos a los factores de la selección del nombre son minoritarios y tienen un carácter secundario al ser un complemento de investigaciones formales más amplias.

De forma general los trabajos cubanos (Sánchez, García y Díaz, 1985; Barreiro, 2003 y Sarusky, 2005) coinciden en el impacto de los artistas de moda, personales de la política y la historia, los nombres tomados de textos religiosos y del santoral, así como el papel de la familia en la selección de los nombres de pila. A nivel internacional investigadores de varias naciones (Boyd-Bowman, 1970; Arteaga y Cova, 2003; García Gallarín, 2012; Alba, 2013; Águila, 2014; Puskar, 2017) han demostrado interés por descifrar el complejo sistema de influencias que se activan en el momento de decidir un nombre del recién nacido.

Aunque existen varias denominaciones para definir estas influencias (posibilidades, razones, motivaciones, preferencias, etc.) todas se refieren al conjunto de factores que propician la selección de un nombre de pila por encima de la amplia gama de posibilidades. No se trata de definir qué familiar o amigo propuso el nombre, ni que problemas se pueden asociar a él, sino de identificar el o los referentes que motivaron su elección.

### Obtención y clasificación de los datos

Para la obtención de datos se aplicó un cuestionario a 1197 estudiantes cubanos de pregrado matriculados en la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas en los cursos escolares 2018-2019 y 2019-2020. Los encuestados (654 femeninos y 543 masculinos) nacieron en 13 de las provincias cubanas en el quinquenio 1996-2000.

Se identificaron 1471 motivaciones aportadas por 1104 encuestados (93 desconocían totalmente las razones de la selección) para un índice de 1,33 razones por encuestas. Se detectó una variación en cuanto al sexo pues las mujeres aportaron como promedio 1,26 razones (765 motivaciones en 606 encuestas) mientras que en los hombres ascendió a 1,41 (706 en 498). Es probable que este resultado esté influenciado por la tendencia<sup>2</sup> de construir, desde al menos dos décadas, nombres masculinos compuestos (el 60% de los nombres de la muestra) y nombres femeninos simples (62%).

Para la clasificación de las motivaciones se utilizó la propuesta presentada por Rabelo (2020) a la cual se le realizaron modificaciones:

1. **Motivación familiar:** El nombre del recién nacido es seleccionado atendiendo al o los nombres de sus padres, abuelos, bisabuelos, tíos, primos y otros familiares más alejados sin importar la línea de la que provenga. Además se incluyen personas con un vínculo afectivo y un alto nivel de relación con el bebé como padrinos y amistades.
2. **Motivación religiosa:** El nombre del recién nacido es escogido de textos religiosos: La Biblia, El Corán, etc. Además se ciñen a esta clasificación los nombres incluidos en santorales católicos o calendarios y los que constituyen nombres de Papas, advocaciones marianas y todas aquellas deidades sin importar la religión o práctica de la que provengan.
3. **Paradigmas reales:** El nombre del recién nacido es seleccionado atendiendo al o los nombres de personalidades vinculadas a las artes (además de las reconocidas: arquitectura, escultura, pintura, música, literatura, danza y el cine, e incluye a profesionales del teatro, la televisión, la radio, entre otros), el deporte, la ciencia, la historia, la política, etc., que constituyen un referente por las habilidades, cualidades o acciones que desarrollan o desarrollaron.

<sup>1</sup> Existen varias denominaciones para referirse a este elemento: prenombre, nombre de propio de persona, antropónimo, etc. Para evitar confusiones se sigue el criterio de la Real Academia Española: “en el sistema español, los antropónimos están formados por el nombre de pila (que puede ser simple o compuesto) y la mención del primer apellido de cada uno de los progenitores, por este orden: María Rosa Ordóñez Robles; Pedro Linares Cabo” (2010: 625).

<sup>2</sup> Varios investigadores (Campo 2019; Rabelo, 2020) que han trabajado con niños cubanos nacidos en los años 2000, 2001 y 2018 han identificado índices semejantes o superiores que corroboran esta tendencia.

4. **Paradigma de ficción:** Se incluyen nombres de personajes y demás entidades de ficción fruto de la imaginación de un autor o autores, sea este conocido o no. Pueden provenir de obras musicales, teatrales, literarias, cinematográficas, radiales, televisivas, etc., en todas sus formas y manifestaciones.
5. **Motivaciones lingüísticas:** El o los nombres del infante es seleccionado por motivos que estén vinculados estrictamente con cuestiones lingüísticas (etimología, significado, funcionalidad, características, etc.) en cualquier lengua o dialecto.
6. **Elementos naturales y geográficos:** Se incluyen nombres tomados de referentes y fenómenos naturales (arena, sol, luz, rocío, etc.) así como nombres de plantas, piedras preciosas, objetos; además de topónimos vinculados a ciudades, regiones, naciones y continentes.
7. **Motivaciones de gusto:** El nombre del recién nacido es seleccionado por motivos que estén vinculados estrictamente con cuestiones de gusto personal o familiar sin que influya ninguna de las razones anteriormente explicadas.
8. **Otras razones:** El nombre del recién nacido es seleccionado por motivos que estén vinculados con referentes que por su naturaleza no pueden ser incluidos en ninguna de las siete clasificaciones anteriores.

#### Análisis general de los resultados

Delas ocho motivaciones identificadas en la muestra (gráfico 1) la de mayor representatividad es la familiar. Más de la mitad de las razones brindadas por los informantes (52,5%) vincula el nombre del recién nacido con uno o varios miembros de la familia o una amistad cercana. En el período estudiado la primera fuente que se toma en cuenta para la elección del nombre es el inventario de nombres de familiares.

Dentro de esta categoría se pueden identificar tres grupos muy similares en cuanto a representatividad. Se utilizaron con mayor frecuencia los nombres de padres, abuelos y bisabuelos. Entre estas dos categorías se detecta el 67,3% del total de razones familiares (gráfico 2). En un segundo grupo aparecen los hermanos, primos, padrinos y amigos. Entre los menos utilizado están los nombres de parientes más lejanos y tradiciones familiares de herencia, fundamentalmente asociadas a iniciales.

La segunda categoría con mayor presencia es la relacionada únicamente con el gusto personal pues uno de cada cinco informantes (316 motivaciones para un 21,5%) refirió esa motivación como razón de su nombre. Son múltiples las causas que repercuten en este resultado: desde el gusto de los familiares por nombres eufónicos pasando por los nombres populares o de moda hasta aquellos términos escuchados en espacios públicos y que fueron del agrado de los padres sin otro motivo. No se debe descartar la posibilidad de que este alto índice este influenciado por el desconocimiento de los informantes sobre el verdadero motivo y utilicen este argumento para no dejar la respuesta en blanco. Existen dos factores que pudieran sesgar estos datos: la tipología del informante y el tiempo transcurrido entre la obtención de los datos y la elección del nombre.

Está demostrado<sup>3</sup> que se obtiene una mayor exactitud en la identificación de las motivaciones cuando se aplica la encuesta a los padres con una diferencia menor de cinco años que a los portadores del nombre con al menos quince años de diferencia entre el entrevista y el nacimiento.

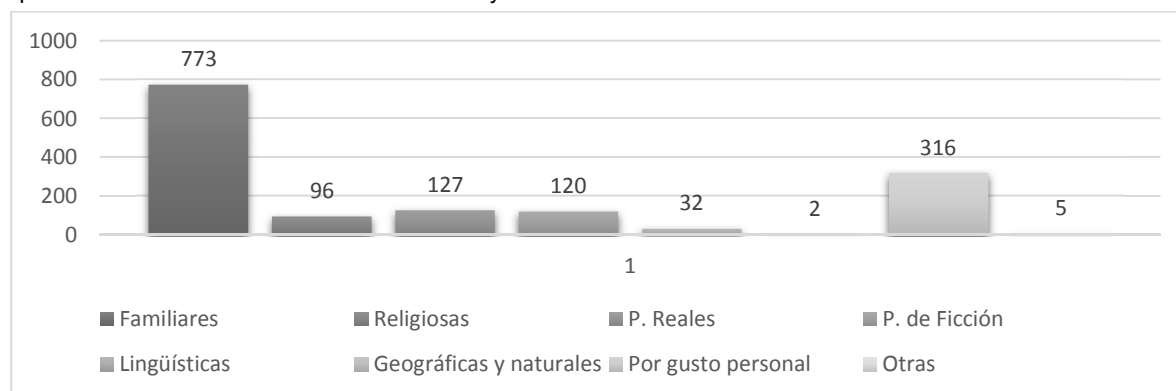


Gráfico 1. Distribución general de las motivaciones

Los nombres tomados de personalidades y personajes constituyen la tercera y cuarta razones de elección. La frecuencia de utilización de los paradigmas reales (127 motivaciones para un 8,6%) es ligeramente superior a la de los de ficción (120 motivaciones para un 8,2%). Dentro de los primeros los padres cubanos escogen el nombre de sus hijos en casi de la mitad de los casos de personalidades vinculadas al mundo de las artes en general (47,2%) y en segundo lugar a la política y la historia de Cuba y universal (23,6%). Por su parte si el nombre es tomado de un paradigma de ficción hay una alta probabilidad de que ese personaje esté vinculado al cine, la radio o la televisión pues constituyen la fuente de elección en el 85% de las ocasiones superior a la literatura (11,7%). No hay dudas sobre la gran influencia que tienen los medios de comunicación. Los nombres

<sup>3</sup> Para Puskar (2017) el momento idóneo para realizar este tipo de encuestas a los padres es cuando el niño tiene entre 3 y 5 años pues considera que cuanto más alejado esté la entrevista del momento de la elección más difícil será para los padres recordar los verdaderos motivos. En una encuesta aplicada a más de mil portadores se obtuvo un 72.1% identificación mientras que en la muestra de 250 informantes padres de los niños, se obtuvo un 83.2%.

de famosos actores, actrices, locutores y periodistas hasta los de protagonistas de telenovelas, seriales de televisión y películas matizan sistema antroponomástico cubano.

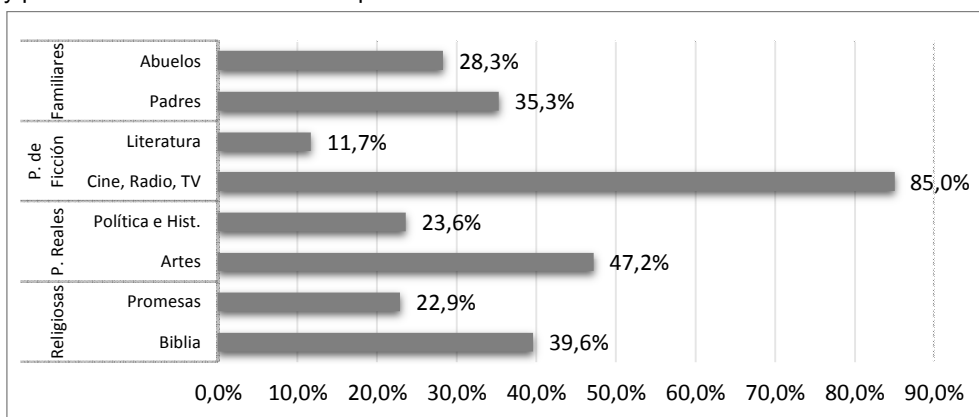


Gráfico 2. Subcategorías más representativas dentro de las categorías generales de motivación

La quinta motivación y la última con una representatividad superior al 5% es la asociada a razones de fe o creencia religiosas. Estos argumentos fueron detectados en el 6,5% de los nombres de la muestra. Dos referentes destacan: los nombres provenientes de La Biblia<sup>4</sup> (39,6%) y los elegidos como promesas a determinadas deidades (22,9%).

Los nombres bíblicos corresponden a hombres y mujeres reconocidos por sus valores y acciones descritos en texto. Por su parte las promesas se asocian a dificultades en la concepción del hijo o durante el embarazo por lo que los padres u otros familiares se encomienda a las mismas y en agradecimiento al recién nacido le es colocado el nombre de la deidad.

En el análisis de los datos se identificaron tres motivaciones que tienen muy poca presencia en la muestra. Las razones lingüísticas constituyen el 3,0% del total y están vinculadas fundamentalmente al significado de los nombres seleccionados. Con una representación menor del 1% están los nombres de pila seleccionados por un referente geográfico o natural (0,3%) y por otras razones (0,4%). En esta última categoría se incluyen nombres seleccionados por ser una marca comercial de una prenda o el nombre de una embarcación.

### Comparación entre las tendencias motivacionales por sexo

La variable sexo influye en la frecuencia y la manera en que los padres escogen determinados referentes para nombrar a los recién nacidos. Es diferente el comportamiento de los indicadores motivacionales cuando se selecciona un nombre para una niña que cuando se hace para un niño (gráfico 3).

Aunque para ambos sexos las dos primeras motivaciones coinciden (familiares y de gusto personal) varían sus datos porcentuales. En el caso de los nombres masculinos tienen un referente familiar en el 64,6% mientras que las niñas reciben el nombre de algún familiar solo en el 41,4% (20 puntos porcentuales menos). Si se compara la cantidad de nombres seleccionados por gusto estético o eufonía sobresale el 25,4% para las féminas superior al 17,3% de los varones. Es decir, en Cuba la tendencia es seleccionar el nombre masculino con mayor apego a la tradición familiar mientras que los femeninos sin dejar desestimar la familia utilizan en mayor proporción el gusto personal.

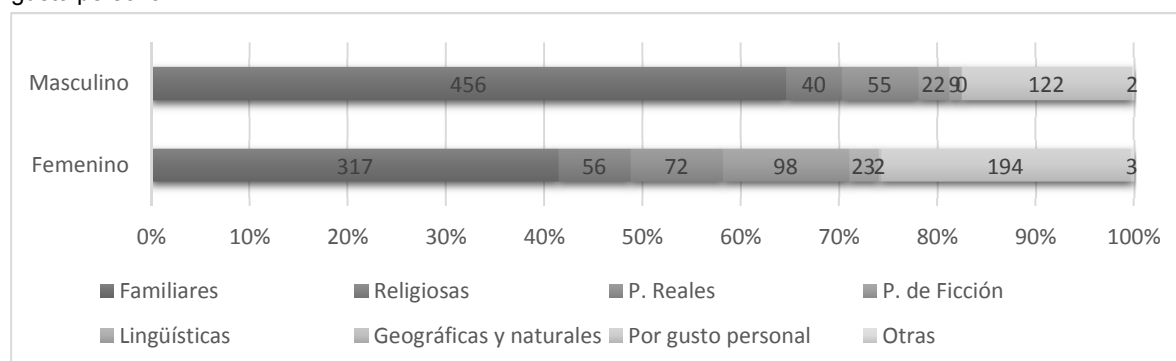


Gráfico 3. Distribución de las motivaciones según el sexo de los informantes

Además de la manera en que se distribuyen las dos primeras formas de elección también varían las opciones tercera, cuarta y quinta. Aunque son las mismas para ambos sexos (motivaciones religiosas, paradigmas reales y de ficción) el orden de preferencia para los padres cambia.

<sup>4</sup> No se han incluido las advocaciones marianas debido al interés por estudiarla de manera separada. Se incluyen en este apartado un diverso número de nombres bíblicos como Elizabeth, Abraham, Aarón, Daniel, etc.

Para las niñas se escogen primeramente nombres de paradigmas de ficción, luego paradigmas reales y por último se vinculan a motivaciones de carácter religioso. El 12,8% de las niñas recibieron fundamentalmente nombres de personajes de telenovela y películas. Aunque destacan por su alto impacto los personajes de algunas telenovelas brasileñas sin dudas el que marcó una tendencia en Cuba en el último quinquenio del siglo XX fue *Melissa Maura*, antagonista de la telenovela colombiana *Agua Mansa*. Dentro de la muestra al menos nueve informantes identifican ese personaje como el referente principal de su nombre. Entre los paradigmas reales están determinadas cantantes y actrices, mientras que entre los referentes religiosos están las promesas y las advocaciones marianas.

Por su parte el 7,8% de los nombres masculinos fueron tomados de personalidades, fundamentalmente de los cantantes favoritos de sus padres (Edgar Yoel, Cristian Castro, Marco Antonio Solís, Víctor Manuel, Roberto Carlos, Marc Anthony, Brian Adams y Kenny Rogers) y personajes históricos (Ernesto Guevara y Alejandro Magno). El 5,7% de las motivaciones están vinculadas a referentes religiosos, fundamentalmente nombres masculinos tomados de fuentes bíblicas y el 3,1% a paradigmas de ficción. Las restantes categorías no ofrecen grandes cambios porcentuales aunque es válido destacar que de los 39 nombres incluidos en las mismas, el 71% pertenecen a féminas y solo el 29% a varones.

### Consideraciones finales

Atendiendo a los datos recogidos el papel de la familia en la selección de los nombres es primordial no solo por la posibilidad de escogerlos sino por la capacidad de reproducir nombres o tendencias. Existen determinados nombres que son escogidos únicamente por el gusto de los padres sin más argumento que las características formales de los mismos. Es evidente la influencia del mundo audiovisual y sus productos, fundamentalmente telenovelas y películas, en el sistema antroponímico cubano. Los padres buscan referentes reales (actores, actrices, cantantes, etc.) y de ficción (personajes televisivos y literarios) para nombrar a los recién nacidos en virtud de sus cualidades y acciones. Aunque con menor prevalencia también se identifican razones de carácter religioso, geográficos, naturales y lingüísticas. La selección de estas motivaciones depende del sexo del recién nacido por lo que varía tanto el orden de preferencia como los referentes que sirven de fuente.

### Bibliografía

- Águila Martínez, F. (2014), *Parámetros para la elección del nombre de una persona*. (tesis de Licenciatura). Universidad Autónoma del Estado de México, Estado de México, México. Disponible en <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/5329>
- Alba, O. (2013), *Nombres Propios de Persona en la República Dominicana*, Santo Domingo, Búho. Disponible en <https://scholarsarchive.byu.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1005&context=books>
- Arteaga, M., Y. Cova (2003), "Un estudio de onomástica descriptiva. ¿Qué sucede con los nombres propios en Venezuela?", *Letras*, 66, pp. 74-89. Disponible en: [https://www.academia.edu/8421709/ Un\\_estudio\\_de\\_onom%C3%A1stica\\_descriptiva.\\_Qu%C3%A9\\_sucede\\_con\\_los\\_nombres\\_propios\\_en\\_Venezuela\\_Coautor%C3%ADa\\_Cova\\_Yaritzza\\_](https://www.academia.edu/8421709/Un_estudio_de_onom%C3%A1stica_descriptiva._Qu%C3%A9_sucede_con_los_nombres_propios_en_Venezuela_Coautor%C3%ADa_Cova_Yaritzza_)
- Boyd-Bowman, P., (1970), "Los nombres de pila en México desde 1540 hasta 1950", *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 19 (1), pp.12-48. Disponible en <https://nrfh.colmex.mx/index.php/nrfh/article/view/437>
- Camacho, A. (2003), "Los nombres de persona en Cuba: entre la tradición y la novedad". *LexiLexe. Revista del Instituto Boliviano de Lexicografía y otros estudios lingüísticos*, 4, (4), pp. 50-57.
- Campo Yumar, L. R. (2019), Análisis sociolingüístico de la antroponimia cubana de principios del siglo XXI desde la perspectiva diatópica", en *XI Conferencia Internacional Lingüística*. Instituto de Literatura y Lingüística (ILL), La Habana.
- García Gallarín, C. (2012), *Diccionario Histórico de nombres de América y España*, Madrid, Sílex. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=556278>
- Puskar, K., (2017), "What's in a name? Reasons behind the choice of contemporary traditional and nontraditional croatian names", *Folia Onomastica Croatica*, 26, pp.35-68.
- Rabelo Fresno, E. (2014), *Análisis sociolingüístico de nombres propios de los niños nacidos en Santa Clara en 2018*. (tesis de Licenciatura). Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, Santa Clara, Cuba.
- Real Academia de la Lengua Española (2010), *Ortografía de la lengua española*, Madrid, Espasa Libros.
- Real Academia de la Lengua Española (2020), *Diccionario de la Lengua Española*. Disponible en <https://dle.rae.es>
- Sánchez Gutiérrez, M., H. García y M. E. Díaz (1985), "Tendencias en los nombres propios de persona en Santa Clara (1977-1981)", *Islas*, 81, pp.137-175.
- Sarusky, J., (2005), "El arte de poner nombres en Cuba hoy", *Revolución y Cultura*, 3 (5), pp.31-35.